



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 7364/2022  
ANT.: SOLICITUD WEB N° 86925  
MAT.: ACTUALIZA CONVENIO MLE A PRESTADOR D.  
ALEJANDRA ANTONIETA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, RUT  
[REDACTED]  
CONCEPCIÓN , 09/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. ALEJANDRA ANTONIETA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Estimada Prestadora

En respuesta a su solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad de Libre Elección, como profesional Tecnóloga Medica, Folio Web N° 86925, comunico a Ud. que procedemos a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la incorporación de las siguientes prestaciones:

|         |         |
|---------|---------|
| 1201003 | 1201045 |
|---------|---------|

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / cimp

DISTRIBUCIÓN:

D. ALEJANDRA ANTONIETA GONZÁLEZ SÁNCHEZ [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

3R6Mx5rI

Código de Verificación

